Consejo 2 de Mayo 659 / 1659

ATHS-OAH-FSA-018-001-236

En Sancta Maria de Salinas del Anano anudecha de
mes de Mayo de mill seis cientos cinquenta nueve anos se juntaron en
ayuntamiento los Jurados Justicia Regimiento y demas Vs dueda de Allapana Sa
ra para tratar las cosas del servicio de dios nro Señor y Rey N Señor
Don Carlos que Dios guarde y prosperes con acrecentamiento de Reynos y Señoríos
Primeramente se pregono por Rua de Ramon Mayor que
garde la
2 or ong Rs Pena hecha Andres de Berrer arriude Salmuris la pena de
rrs — 2 dor guardes y no Vo cumplidos y ejecutados en sus bienes
Ytten mas se pregono por Rua que Pena hecha ninguno
no. de Cascabras de Salmuris medio. y Martin de Quintana las
Justas de Salmuris guarde No y medio. Y no Vo quien y cuyo
negrina
Ytten mas se pregono por Rua que Pena hecha Sr de pine
cochuras de Vacchuni de Salmuris medio. y de guarde
2 2 29 cada Vacchua y no Vo guarde y Juez dor Rua ninguna causa
causa se demas Vo cada Sr de pina
Ytten mas se pregono no sacar ningunas Yeguas de Villa
y no dar ni vender Rieseder Rua ninguna yanevde
Ytten mas se pregono por Rua ninguno de Sr de Vz